



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN PRE/1397/2018, de 29 de agosto, por la que se nombra a D.^a Ana Escorihuela Casado Asesora de Medios de Comunicación del Departamento de Presidencia.

Encontrándose de descanso por maternidad la actual titular del puesto de Asesor/a de Medios de Comunicación de la Dirección de Comunicación del Departamento de Presidencia, número de RPT 15928 y considerando que la realización de las funciones de información y asesoramiento de la Dirección de Comunicación del Gobierno de Aragón exige contar con todos los medios personales para la gestión diaria de los servicios prestados en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 25 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Nombrar, con efectos del día de la fecha, a D.^a Ana Escorihuela Casado, en el puesto de Asesor/a de Medios de Comunicación del Departamento de Presidencia, Número RPT 15928, hasta, como máximo, la incorporación de la actual titular del puesto.

Zaragoza, 29 de agosto de 2018.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**